

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARAMENTO VALLE DEL
CAUCA

HACE CONSTAR:

Que, de conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Equipo de Estructuración de procesos contractuales designado para el proceso contractual SED-630-2021, el Departamento Valle del Cauca - Secretaria de Educación, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN Identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.899.568 de Cali, Valle para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA".

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	TITULO PROFESIONAL COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y AFINES
EXPERIENCIA	✓	MAS DE 24 MESES DE EXPERIENCIA

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) día del mes de julio de 2021.


LINA MARÍA PEÑA TORO
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Educación Departamental

Transcribió: Carmen Eugenia García Astudillo - Profesional Universitario
Revisó: Álvaro José Zuluaga Cardona – Profesional Especializado 